

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGUIRRE & ASOCIADOS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, en la Granja N32-139 y Av. Amazonas, el 23 de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas, treinta minutos, se reúnen los siguientes SOCIOS: el señor Aguirre Solis Nelson Gonzalo, representando 40 acciones de un dólar cada una; el señor Aguirre Tapia Nelson German poseedor de 360 acciones de un dólar. Los Socios reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de SOCIOS. Preside la junta, el señor Aguirre Tapia Nelson German, **Presidente** de la Compañía, y actúa como **Secretario** de la Junta el señor Aguirre Solis Nelson Gonzalo, Gerente General de la Compañía.

El presidente dispone que el secretario de lectura al orden del día por resolver:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018
4. RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La Junta en conocimiento y aprobación del orden del día decide tratarlo. –

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.- Por secretaria se procede a dar lectura del informe de Gerente General, en el que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos de la Empresa por el ejercicio 2018, por lo que solicita a la Junta la aprobación del presente orden de día.

La Junta luego de varias deliberaciones con los señores SOCIOS, aprueba el Informe del Gerente General.

SEGUNDO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL CONJUNTO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018. – El secretario procede a dar lectura tanto del Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujos de Efectivo,

explicando las cifras presentadas en los mismo, la junta no tiene ninguna observación al respecto, por lo tanto, de manera unánime proceden a aprobar

TERCERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO 2018.- Por secretaria se da lectura del Informe de los Auditores Independientes, luego de varias deliberaciones, el informe de los Auditores Externos fue aprobado por el total de los socios presentes.

CUARTO: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.- El Gerente General de la compañía recomienda a la junta, que las utilidades, luego de las deducciones de ley del presente ejercicio económico se destinen a utilidades acumuladas, la moción es aceptada por los señores socios.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente junta, los socios reunidos conceden un receso, a efectos de que por secretaria se proceda a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los socios presentes, resuelven de forma unánime aprobarla en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las once y treinta, y firmado para constancia de todos los socios presentes, el presidente de la junta y secretaria de la junta que certifican.



Aguirre Yapia Nelson German
Presidente de la Junta
- SOCIO-



Aguirre Solis Nelson Gonzalo
Secretario de la Junta
- SOCIO-